



INDICADORES PSICOLÓGICOS Y COMPORTAMENTALES DEL AGRESOR SEXUAL DE UN CENTRO PENITENCIARIO DE COCHABAMBA

Psychological and behavioral indicators of the sexual offender in a cochabamba prison

Autores

Dina Apaza Chavez
<https://orcid.org/0000-0001-5800-6761>
dina.apaza@uab.edu.bo
Universidad Adventista de Bolivia

Carla Pamela Mendez Pozo
<https://orcid.org/0000-0002-9253-8443>
carla.mendez@uab.edu.bo
Universidad Adventista de Bolivia

Francisca Vasquez Ramirez
<https://orcid.org/0000-0002-8543-403>
vasquez.francisca@uab.edu.bo
Universidad Adventista de Bolivia

Resumen

Esta investigación se realizó con personas mayores de edad privadas de libertad, por delitos de agresión sexual. Las características son: conducta general violenta, menor autoconcepto, déficit en recursos personales, autoritarismo, sistema de creencias y escasa habilidad para el manejo del estrés. Para el estudio se utilizó el test psicológico "IPCAS" que consiste en 40 ítems divididos en 2 partes A (Tipología) B (Holones de la sexualidad), el instrumento permite evaluar los delitos sexuales a partir de los comportamientos de los agresores sexuales. La investigación fue un estudio cualitativo y cuantitativo. Se trabajó con una población de 11 personas privadas de libertad, entre los 20 a 40 años de edad en un régimen penitenciario de Cochabamba, Bolivia. Los resultados obtenidos fueron: En la dimensión de Tipología Sexual (Parte A) 3 sujetos muestran rasgos de (Agresores Explotadores), los siguientes 4 sujetos son (Agresor por Reafirmación de Poder), por otro lado 4 sujetos no reconocen que tengan rasgos de ningún tipo.

Palabras clave: *Agresor sexual, indicadores psicológicos, conducta delictiva, cárcel*

Abstract

This research was conducted with adults incarcerated for sexual assault offenses. Their characteristics include: generally violent behavior, low self-esteem, lack of personal resources, authoritarianism, a specific belief system, and poor stress management skills. The psychological test "IPCAS," consisting of 40 items divided into two parts—A (Typology) and B (Holons of Sexuality)—was used for the study. This instrument allows for the evaluation of sexual offenses based on the behaviors of sexual aggressors. The research was a mixed-methods study, combining qualitative and quantitative approaches. The study population consisted of 11 incarcerated individuals, aged 20 to 40, in a prison in Cochabamba, Bolivia. The results obtained were as follows: In the Sexual Typology dimension (Part A), 3 subjects exhibited traits of "Exploitative Aggressors," the next 4 subjects were "Aggressors for Power Reaffirmation," and 4 subjects did not identify with any of these traits.

Keywords: *Sexual aggressor, psychological indicators, criminal behavior, prison*



INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia sexual dentro de la sociedad es motivo de noticias desagradables que día tras día se va suscitando. Es evidente la gravedad de la situación a tal grado de que la ciudadanía esté de cierta forma alerta, susceptible y desconfiada a las condiciones en las que se confía a un menor e incluso las personas adultas. La violencia sexual implica grandes problemas de inseguridad en la sociedad ya que puede afectar la integridad, convivencia, bienestar y paz del país. Con los constantes casos de este delito, se ha generado un daño en las poblaciones vulnerables, provocando diferentes secuelas en las víctimas. “El abuso a los menores de edad trastorna gravemente la vida de los niños y adolescentes, produciéndoles sentimientos de culpa, depresión, ansiedad alteración del sueño, de la alimentación, suicidios, problemas escolares, drogadicción y alteran el desarrollo psicosexual” (Girón, 2015, pág. 61).

En primer lugar, es importante definir qué es y cómo se da el abuso sexual. La violencia sexual es definida como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones” (Organización Mundial de la Salud, 2002, pag.3).

Considerando que la población vulnerable más afectada es el menor de edad. La definición universal de abuso sexual es cuando se involucra al niño, niña o adolescente de manera forzosa al acto o insinuaciones sexuales. Estas pueden no ser acorde a la edad física y psicológica del menor. Al respecto Murillo menciona que “la

asimetría que da la autoridad, la confianza, la dependencia (afectiva, social o económica), el poder, la fuerza, el miedo, la cultura, la capacidad comprensiva, la necesidad u otras vulnerabilidades.” (2020, pág.436). Son factores que pueden ser decisivos, para que el agresor se valide para realizar dicho abuso a sus víctimas.

En una investigación realizada por Benedicto, Roncero, & González indican que hay dos tipos de Agresores sexuales según su población victimológica y la manera de su accionar, los cuales son identificados como “Miembros del grupo de Agresores sexuales de menores (AM) tienden a seleccionar víctimas con las que tienen una relación de confianza o un vínculo familiar, sirviéndose habitualmente de estrategias no violentas para consumir el delito, el cual es cometido en solitario. Sin embargo, los integrantes del grupo de Agresores de Iguales (AI) suelen utilizar la violencia en mayor medida para llevar a cabo sus delitos sexuales, aumentando significativamente el porcentaje de agresiones a personas desconocidas y agresiones sexuales en grupo. Además, los integrantes del grupo (AI) son más proclives a presentar otras conductas delictivas no sexuales que el grupo AM.” (2017, pág. 36). De modo similar Silva y Luján identifican y agrupan al agresor sexual y su accionar de la siguiente forma: “El violador por desplazamiento de la agresión, sujeto que despliega la conducta como expresión de su ira o rabia; el violador compensatorio, busca a través del acto delincencial, armonizar su actividad sexual, puesto que por medios normalizados no lo logra; el agresor de difusión sexual y agresiva, sádico, que encuentra placer en el sufrimiento de las víctimas; y el agresor impulsivo, no calculador de la situación, oportunista desinhibido.” (2019, Pág.). A todo



esto, se podría decir que no existe un solo tipo de agresor sexual, son diversas las formas en las que actúan, el motivo por las que lo realizan, no todos buscan un solo objetivo. Cabe mencionar que siempre ha existido controversia, si los abusadores deben ser vistos como delincuentes o enfermos de alguna patología psicológica, psiquiátrica, social, biológica o médica en general. En muchos casos son puestos en prisión sin un programa adecuado de rehabilitación, atención médica de cualquier forma u orientación, incluso no se dispone tampoco de muchos tratamientos. (Pérez & Caricote, 2014, pág. 22). Sin embargo, un agresor sexual puede aparentar ser un sujeto de lo más normal y común dentro de la sociedad. “Los agresores sexuales adoptan muchas tácticas para ocultar sus tendencias delictivas, incluyendo el presentarse ante los demás como personas socialmente adaptadas” (Silva & Lujan, 2019, pág. 52). Cuando se trata de identificar a un agresor sexual mediante sus características “pueden provenir de todas las esferas profesionales y estratos sociales, y sus características demográficas son reflejo de la población general” (Silva & Lujan, 2019, pág. 52). Como se mencionó anteriormente dichos agresores pueden pasar desapercibidos y aparentar ser unas personas normalmente adecuadas a la sociedad.

Si bien al hablar de abusadores sexuales no están exentos la población femenina muchos estudios realizados muestran mayor número de población de agresores en varones. Al respecto, Pérez & Caricote afirman que “la mayoría de los agresores sexuales son hombres, conocido por la víctima y mientras mayor sea la familiaridad mayor la gravedad sexual, edad promedio de 35 años; de todas las clases sociales, adaptados socialmente, están casados o tienen algún tipo de

pareja sexual, raramente dañan físicamente al niño, con déficit de asertividad y de la capacidad de expresar emociones propias, ansiedad heterosexual, introversión, timidez y sensibilidad, solitarios, depresivos y con poco sentido del humor” (Pérez & Caricote, 2014, pág. 22). Así mismo Silva y Lujan concuerdan en que “la mayoría de los individuos que cometen agresiones sexuales son principalmente hombres. También hay mujeres y menores que las cometen, pero entre el 85 y el 95% de los delincuentes sexuales identificados son varones” (2019, pág. 52).

Pérez & Caricote (2014) estudiaron la concepción noética del agresor sexual. La población estaba conformada por cinco abusadores sexuales infantiles. Dicho estudio se hizo mediante un método fenomenológico-hermenéutico bajo el paradigma interpretativo. Los resultados muestran que los sujetos de estudio presentan una actitud negativa al aceptar el motivo verdadero por el cual se encuentran privados de libertad, ya que eso les ayuda a sobrellevar su estancia dentro del recinto penitenciario y así proteger su vida.

Por otro lado, Flores (2020) menciona que en Perú y otros países de Latinoamérica, una de cada cinco mujeres, en este caso madres, no llegan a realizar la debida denuncia de dicho delito que se comete ante el menor. Esto podría ser por el lazo sentimental que la madre tiene con el agresor o por dependencia económica y sustento con la familia, por tal motivo son mínimas las denuncias que si se llegan a realizar sobre los casos de abuso sexual infantil dentro del ámbito familiar. Tal estudio se realizó por un método descriptivo.



Girón (2015) realizó un estudio cualitativo de tipo descriptivo a veinticinco sujetos que eran abusadores sexuales, enfocado a la dimensión del abuso sexual en menores de edad tomando en consideración la sintomatología a largo y corto plazo que de una forma u otra repercute en la salud mental de las mayores víctimas de abuso sexual en la etapa de la pubertad. Se identificaron los factores de riesgo encontrados de la siguiente manera: factor biológico, genético, familiar, personal y social, en los cuales se observó mayor estudio en el área familiar, seguido del componente sexual y personal después del factor social y por último el biológico.

Por otro lado, Ferreira, Rodríguez (2019) mencionan que en Colombia y otros países de Latinoamérica se realizó un estudio enfocado a la dimensión del abuso sexual en menores de edad, tomando en consideración la sintomatología de una forma u otra repercute en la salud mental ya que las mayores víctimas de abuso sexual es la etapa de la pubertad.

Murillo, et. al., (2021) realizaron un estudio de tipo exploratorio cuantitativo de una investigación a profundidad en una fiscalía de treinta y cinco sujetos que indica que las mujeres tenderían a declarar mayormente el haber sido víctimas. Es relevante indicar que no se presentó relación entre el nivel socioeconómico y el haber sido o no víctima.

Teniendo en cuenta la clasificación en función de la edad de la víctima, los resultados de diversas investigaciones en general señalan que existen diferencias significativas entre los agresores de menores y los agresores de iguales. (Hunter et al., 2003, pág. 83) se encontró que los adolescentes abusadores sexuales de menores,

en comparación con los agresores de iguales, presentan mayores déficits en el funcionamiento psicosocial, mayores alteraciones emocionales de ansiedad y depresión y son más propensos a abusar de familiares que de desconocidos.

Con todo lo mencionado anteriormente. Esta investigación tiene como objetivo indagar los indicadores psicológicos y comportamentales del agresor sexual de un centro penitenciario en el departamento de Cochabamba, para identificar los motivos y alteraciones que tiene por lo que son movilizados que los conducen a cometer este tipo de abusos.

MÉTODO

El presente estudio es de carácter descriptivo. Se trabajó con 11 internos privados de libertad de un centro penitenciario en el departamento de Cochabamba. El instrumento que se utilizó tomando en cuenta las variables, es el cuestionario de Indicadores Psicológicos y Comportamentales de un Agresor Sexual (IPCAS). El cual ha sido administrado de forma confidencial e individual. Para la recolección de datos se dispuso a preparar el material adecuado con anticipación, para posteriormente aplicar de manera física, a los privados de libertad, explicándoles los parámetros de la prueba.

RESULTADOS

Se recopiló la información de 11 privados de libertad por abuso sexual. Dichos sujetos tienen una edad promedio de 20 a 40 años. Tomando en cuenta el propósito del presente estudio, se dispuso a dividir en dos dimensiones según las variables psicológicas y comportamentales.



Tabla 1 Indicador psicológico en agresores sexuales

PARTE A (TIPOLOGIA)						
Sujetos	Agresor Sádico	Agresor Explotador	Agresor por Reafirmación de poder	Agresor de Ira	Ninguno	TOTAL
Sujeto 1			1			
Sujeto 2			1			
Sujeto 3			1			
Sujeto 4		1				
Sujeto 5		1				
Sujeto 6					1	
Sujeto 7					1	
Sujeto 8					1	
Sujeto 9					1	
Sujeto 10			1			
Sujeto 11		1				
PT		3	4		4	11

Fuente: elaboración propia

Estos resultados indican que la modalidad predominante entre los participantes corresponde a la reafirmación de poder (36.3%), seguida por comportamientos explotadores (27.2%). Es relevante que una parte importante de los evaluados no reconoce rasgos asociados a ninguna tipología (36.3%), lo cual puede reflejar negación, minimización o dificultades para asumir responsabilidad delictiva. Este patrón es coherente con lo descrito por Hunter, Hazelwood y Slesinger (2000), quienes explican que muchos agresores sexuales buscan ejercer control, dominancia o sumisión sobre la víctima más que satisfacer un impulso sexual. Asimismo, la presencia de agresores

explotadores coincide con lo planteado por Benedicto, Roncero y González (2017), quienes señalan que un subgrupo de agresores opera mediante manipulación, coerción psicológica o aprovechamiento de vulnerabilidades, la existencia de participantes que no reconocen ninguna tipología se relaciona a lo que menciona la Organización Mundial de la Salud (2002) que muchos agresores tienden a negar o minimizar su responsabilidad como mecanismo de autoprotección dentro del contexto penitenciario.

Tabla 2. Indicador Comportamental del Agresores Sexuales

PARTE B (HOLONES DE LA SEXUALIDAD)						
Sujetos	Holón Erotismo	Holón Vínculo Afectivo	Holón Género	Holón Reproducción	Ninguno	TOTAL
Sujeto 1		1	1			
Sujeto 2	1					
Sujeto 3	1					
Sujeto 4	1	1				
Sujeto 5	1	1				
Sujeto 6	1					
Sujeto 7	1					
Sujeto 8	1	1				
Sujeto 9			1			
Sujeto 10	1	1	1			



Sujeto 11	1		1			
PT	9	5	4			18

Fuente: elaboración propia

Estos resultados evidencian que las motivaciones sexuales predominantes se relacionan con componentes eróticos, seguidos por el vínculo afectivo distorsionado y, en menor medida, por el factor género, la ausencia de puntajes relevantes en el holón reproductivo indica que esta motivación no forma parte de los delitos en esta muestra. Esto coincide con Pérez y Caricote (2014), quienes señalan que algunos agresores presentan relaciones afectivas disfuncionales, dificultades para establecer vínculos saludables y dependencia emocional, factores que se relacionan con la conducta delictiva sexual.

Por otro lado, la presencia limitada del Holón Género coincide con lo planteado por Silva y Luján (2019), quienes refieren que los aspectos referidos al rol de género pueden influir en las agresiones sexuales, pero no siempre son el componente principal en todos los agresores.

DISCUSIÓN

Los resultados muestran que la mayor parte de los agresores sexuales evaluados se movilizan por dinámicas de reafirmación de poder, patrón ampliamente descrito en la literatura. Hunter et al. (2000) sostienen que muchos agresores presentan conductas orientadas al control y dominio de la víctima, lo cual coincide con la presencia significativa de agresores ARP en este estudio. Asimismo, Silva y Luján (2019) describen que los agresores impulsivos y los que buscan reafirmación de poder suelen tener dificultades emocionales y sociales que influyen

en la comisión del delito, lo que también se refleja en los perfiles hallados.

La segunda tipología más frecuente fue la del agresor explotador, descrita por Benedicto et al. (2017) como sujetos que pueden emplear manipulación, coerción o aprovechamiento de situaciones de vulnerabilidad. Su presencia en esta muestra fortalece la idea de que no existe un único perfil, sino múltiples formas de ejercer la violencia sexual.

La dimensión comportamental, especialmente la predominancia del Holón Erotismo (HE), coincide con lo reportado por Murillo (2020), quien indica que muchos agresores presentan distorsiones en la regulación del deseo sexual y en la forma de vincular sexualidad y afectividad.

Los puntajes obtenidos en el Holón Vínculo Afectivo también son coherentes con Pérez & Caricote (2014), quienes señalan que algunos agresores muestran dificultades para establecer relaciones afectivas sanas, lo cual puede actuar como un factor predisponente.

El hecho de que varios sujetos no reconozcan su tipología puede relacionarse con lo observado por la OMS (2002), que menciona que muchos agresores minimizan o niegan su conducta como mecanismo defensivo. Esto puede dificultar el tratamiento penitenciario, ya que el reconocimiento del delito es un punto clave en los procesos de intervención.

En conjunto, los datos muestran que la conducta sexual violenta no responde a un único patrón, sino a la interacción de motivaciones psicológicas, afectivas y de poder, coincidiendo con la literatura.



CONCLUSIÓN

El presente estudio permitió identificar los principales indicadores psicológicos y comportamentales de los agresores sexuales privados de libertad en un centro penitenciario de Cochabamba. Los resultados muestran que la tipología predominante es la del Agresor por Reafirmación de Poder, seguida del Agresor Explotador, mientras que un grupo significativo no reconoce rasgos de ninguna tipología, lo cual puede reflejar mecanismos defensivos como negación o minimización.

En cuanto a los holones de la sexualidad, se identificó que las motivaciones están principalmente vinculadas al Holón Erotismo, seguido por el Holón Vínculo Afectivo y, en menor medida, por el Holón Género, estos resultados indican que los comportamientos sexuales violentos pueden originarse en una combinación de alteraciones en el deseo sexual, formas disfuncionales de vinculación y construcciones de masculinidad asociadas al poder.

Los hallazgos tienen implicaciones para el trabajo psicológico en el ámbito penitenciario, ya que permiten orientar intervenciones más específicas, el estudio evidencia que comprender los perfiles psicológicos del agresor sexual es fundamental para mejorar las estrategias de intervención penitenciaria y disminuir el riesgo de reincidencia.

REFERENCIAS

- Benedicto, C., Roncero, D., & Gonzales, L. (2017). Agresores sexuales juveniles: tipología y perfil psicosocial en función de la edad de sus víctimas. *Anuario de Psicología Jurídica*. Elsevier. Vol. 27, pp. 33–42.
- Flores, J. J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Escuela Profesional de Psicología, Culruta*. Vol. 34, pp. 179–197.
- Giron Sánchez, R. (2015). Abuso sexual en menores de edad, problemas de salud pública. *Avances en Psicología*. Vol. 23(1), 61–71.
- Hunter, J. A., Hazelwood, R. R., & Slesinger, D. (2000). Delitos sexuales perpetrados por menores: Patrones delictivos y predictores de la violencia. *Revista de Violencia Familiar*. Vol. 15(1), pp. 81–91.
- Murillo, J. A. (2020). Abuso sexual de consciencia y de poder: Hacia una nueva definición. *Estudios Eclesiásticos. Revista de Investigación e Información Tecnológica y Canónica*. Vol. 95(373), pp. 415–440.
- Murillo, J. A., Segel, A., Santelices, M. P., Araya, P., Narvaez, S., Paraino, C., & Hamilton, J. (2021). Abuso sexual temprano y su impacto en el bienestar actual del adulto. *Psicoperspectivas*. Vol. 20(1), pp. 1–12.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre violencia y salud*. pp. 2–11.
- Pérez, N., & Caricote, E. (2014). Concepción noémica del abusador sexual infantil. *Revista de la Facultad de Salud de la Universidad de Carabobo*. Vol. 18(3), pp. 21–26.
- Silva, J. A., & Lujan, L. J. (2019). El perfil del Agresor y/o delincuente sexual. *Visión Criminológica Criminalística*. Vol. 55, pp. 51–55.